



CIUDAD DE LERMA



ASUNTO: CERTIFICACION

LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, MÉXICO.

CERTIFICA

EN SU CONTENIDO: EN ACTA QUE A LA LETRA DICE, AL MARGEN: CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AYUNTAMIENTO "2019 - 2021".

EN SU CONTENIDO: EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 116 Y 117 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA MUNICIPALIDAD LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO PARA EL TRIENIO "2019 - 2021" LOS C. C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RAÚL BUSTAMANTE JIMÉNEZ; SÍNDICA MUNICIPAL, MIRIAM MONTOYA VILLAVICENCIO, PRIMER REGIDOR, OSVALDO CUADROS PONCE, SEGUNDA REGIDORA, LIZETH VALLE SILVA, TERCER REGIDOR, FRANCISCO OSORIO SUÁREZ, CUARTA REGIDORA, JUANA MARÍA CONTRERAS AGUILAR, QUINTO REGIDOR, CHRISTIAN REYES BALTAZAR, SEXTA REGIDORA, GUADALUPE BLÁS CRUZ, SÉPTIMO REGIDOR, PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE, OCTAVO REGIDOR, RODRIGO ZARCO GARCÍA, NOVENA REGIDORA, LIDIA LECHUGA DÁVILA, DÉCIMA REGIDORA, JANETH MARÍN GARDÚÑO, ASÍ COMO LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, MARÍA CONCEPCIÓN ROBLES NÉSTOR, POR LO QUE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA Y A EFECTO DE DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, INSTRUYO A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA PASAR LISTA DE PRESENTES Y VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO QUE NOS OCUPA SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Lic. Raúl Bustamante Jiménez, a solicitud del Tesorero Municipal, para el análisis, discusión y en su caso aprobación, para la Afectación de la cuenta resultado de ejercicios anteriores, derivado de la terminación de obras emanadas de programas de obra pública de ejercicios fiscales anteriores.



Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por UNANIMIDAD de votos, emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza la afectación de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, derivado de la terminación de obras emanadas de programas de obra pública de ejercicios fiscales anteriores.

SEGUNDO.- Se instruye a las áreas involucradas llevar a cabo todos los trámites administrativos y jurídicos, a fin de dar cumplimiento al acuerdo en cita.

Agotado el orden del día el Presidente Municipal Constitucional hace la siguiente declaratoria: "A las diez horas con dos minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurada esta Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Lerma 2019 -2021.

LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO -----
C É R T I F I C A -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91, fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que el presente documento consta de 02 (DOS) fojas útiles, suscritas por su anverso, son fiel reproducción de su original, del que procede y obra en los archivos de la Secretaría del Ayuntamiento, mismo que tuve a la vista y con el cual practique cuidadoso cotejo

//////////////////////////////////////DOY FE//////////////////////////////////////

EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ





ASUNTO: CERTIFICACION

LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, MÉXICO.

CERTIFICA

EN SU CONTENIDO: EN ACTA QUE A LA LETRA DICE, AL MARGEN: CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AYUNTAMIENTO "2019 - 2021".

EN SU CONTENIDO: EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 116 Y 117 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA MUNICIPALIDAD LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO PARA EL TRIENIO "2019 - 2021" LOS C. C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RAÚL BUSTAMANTE JIMÉNEZ; SÍNDICA MUNICIPAL, MIRIAM MONTOYA VILLAVICENCIO, PRIMER REGIDOR, OSVALDO CUADROS PONCE, SEGUNDA REGIDORA, LIZETH VALLE SILVA, TERCER REGIDOR, FRANCISCO OSORIO SUÁREZ, CUARTA REGIDORA, JUANA MARÍA CONTRERAS AGUILAR, QUINTO REGIDOR, CHRISTIAN REYES BALTAZAR, SEXTA REGIDORA, GUADALUPE BLAS CRUZ, SÉPTIMO REGIDOR, PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE, OCTAVO REGIDOR, RODRIGO ZARCO GARCÍA, NOVENA REGIDORA, LIDIA LECHUGA DÁVILA, DÉCIMA REGIDORA, JANETH MARÍN GARDUÑO, ASÍ COMO LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, MARÍA CONCEPCIÓN ROBLES NÉSTOR, POR LO QUE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA Y A EFECTO DE DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, INSTRUYO A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA PASAR LISTA DE PRESENTES Y VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO QUE NOS OCUPA SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Lic. Raúl Bustamante Jiménez, a solicitud del Tesorero Municipal, para el análisis, discusión y en su caso aprobación para la Afectación de la cuenta resultado de ejercicios anteriores, derivado de la comprobación de material eléctrico, adquirido en el ejercicio 2020.



Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por UNANIMIDAD de votos, emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza la afectación de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, derivado de la comprobación de material eléctrico, adquirido en el ejercicio 2020.

SEGUNDO.- Se instruye a las áreas involucradas llevar a cabo todos los trámites administrativos y jurídicos, a fin de dar cumplimiento al acuerdo en cita.

Agotado el orden del día el Presidente Municipal Constitucional hace la siguiente declaratoria: "A las diez horas con dos minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurada esta Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Lerma 2019 -2021.

LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO -----
-----CERTIFICA-----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91, fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que el presente documento consta de 02 (DOS) fojas útiles, suscritas por su anverso, son fiel reproducción de su original, del que procede y obra en los archivos de la Secretaría del Ayuntamiento, mismo que tuve a la vista y con el cual practique cuidadoso cotejo////////////////////////////////////
////////////////////////////////////DOY FE////////////////////////////////////

EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LICENCIADO ÁNGEL VALDÉS RAMÍREZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE LERMA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Podemos Más

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CIUDAD DE LERMA
ESTADO DE MÉXICO
2022-2024
PODEMOS MÁS